

Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 22 de noviembre del 2017

C. FRANCISCO ERICK MARTINEZ RODRIGUEZ
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01239017** presentada el día **13** de **noviembre** del **2017**, en la que solicita: **SOLICITO INFORMACION SOBRE SI EL C. ARIAN MANUEL CAMACHO ROMERO, ASI COMO LA EMPRESA CAMACHO REFACCIONES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V., SON O NO PROVEEDORES DE LA DEPENDENCIA, DE SER AFIRMATIVO DESDE CUANDO Y CUALES SON LAS ORDENES DE SERVICIO. MAIL: fcoerickmtz@gmail.com**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

Según respuesta de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, se realizó una búsqueda en sus archivos y base de datos, y no se encontraron registros de que en esta Secretaría se hayan efectuado adquisiciones al proveedor Arian Manuel Camacho Romero y/o a la empresa Camacho Refacciones y Accesorios, S.A. de C.V.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA